



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio  
de Proyectos



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las  
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

**Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos “Nueva Subestación “Hub” Poroma (Primera Etapa) y Enlace 500 kV “Hub” Poroma - Colectora, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “Nueva Subestación “Hub” San José – Primera Etapa y Enlace 220 kV “Hub” San José – Repartición (Arequipa), ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)”, y, “Nueva SE Marcona II y Enlace 138 kV Marcona II - San Isidro (Bella Unión) - Pampa (Chala), ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)”**

## **CIRCULAR Nro. 08**

10 de abril de 2024

De acuerdo con lo establecido en las Bases: numeral 11 (Calificación) y numeral 4.4 del Anexo 1 (Cronograma del Concurso), se comunica el Anuncio de Calificación de Postores del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos “Nueva Subestación “Hub” Poroma (Primera Etapa) y Enlace 500 kV “Hub” Poroma - Colectora, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “Nueva Subestación “Hub” San José – Primera Etapa y Enlace 220 kV “Hub” San José – Repartición (Arequipa), ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)”, y, “Nueva SE Marcona II y Enlace 138 kV Marcona II - San Isidro (Bella Unión) - Pampa (Chala), ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)”; conforme a lo siguiente:

<b>Postores</b>
▪ CELEO REDES, S.L.U.
▪ COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.
▪ INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.
▪ ALUPAR PERÚ S.A.C.
▪ CONSORCIO OA (integrado por las empresas CONCESIONES PERÚ HOLDINGS TRANSMISIÓN I S.A.C. y OMEGA PERÚ OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO S.A.)

En consecuencia, los Postores antes indicados se encuentran aptos para presentar los Sobres Nro. 1 y Nro. 2 para el presente Concurso.

Atentamente,

**ANÍBAL DEL ÁGUILA ACOSTA**  
Director de Proyecto  
**PROINVERSIÓN**